

**ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA  
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
LIMPIEZA Y JARDINERIA S. A. LIMJUASA S. A**

CELEBRADA EL QUINCE DE MARZO DEL DOS MIL DIECISEIS

En el Cantón Milagro, Provincia del Guayas, Republica del Ecuador, a los días 15 del mes de Marzo del dos mil dieciséis, siendo las 12hPM, en las oficinas de la compañía ubicada en la Urbanización Rosa Maria, Calle Primera intersección calle Lister Andrade, se encuentran reunidos los señores: **1.- GINEZ PALACIO SONIA MARGARITA**, propietario de (4000) acciones que representan el 40% del capital social; **2.-MENDOZA MUÑOZ JANETH ALEXANDRA**, propietaria de (2000) acciones, que representan el 20% del capital social. **3.- PILLAJO MUZO DOLORES CRISTINA**, propietaria de (2000) acciones que representan el 20 % del capital social, **4.- VALVERDE GOMEZ JOSE ANTONIO**, propietario de (2000) acciones que representa el 20% del capital social. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de diez dólares cada una y representan el 100% del capital social de la Compañía, por lo que resuelven por unanimidad constituirse en **JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS**, sin el requisito previo de la convocatoria de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías: Preside la sesión en calidad de Presidente la señora **JANETH ALEXANDRA MENDOZA MUÑOZ** y actúa en calidad de Secretario la señora **GINEZ PALACIO SONIA MARGARITA**, expone que habiendo constatado que existe el quórum reglamentario, se constituye la presente Junta General Extraordinaria Universal de Accionista, al amparo de lo previsto en los Estatutos de la Compañía, por lo que se pone a consideración de la sala los puntos del orden del día:

**AGENDA:**

A continuación, los accionistas aprobaron por unanimidad tratar y resolver la siguiente Agenda: Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2015, así como aprobación de los Informes de Gerente y Comisario de la Compañía.

Aprobación del Estado de flujo de Caja y estado de cambio en el Patrimonio.

A continuación, se pasó a tratar cada punto de la agenda.

**1.- APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2015, ASÍ COMO APROBACIÓN DE LOS INFORMES DE GERENTE Y COMISARIO Y LOS ESTADOS DE FLUJO DE CAJA Y CAMBIO DEL ESTADO PATRIMONIAL DE LA COMPAÑÍA:**

A continuación el Sr. Presidente puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros y sociales antes referidos presentados de conformidad a lo establecido en la Ley de Compañías.

Acto seguido, los accionistas analizaron y debatieron los informes referidos a la gestión económica de la empresa correspondiente al ejercicio 2015.

Luego, los accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en el Balance General y en Estado de Ganancias y Pérdidas

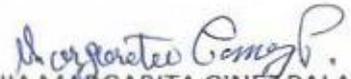
Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios accionistas acordaron por unanimidad:

**PRIMERO:** Aprobar los Estados Financieros y los informes de la Gestión Económica de la Empresa correspondiente al ejercicio económico 2015 presentado por la Presidente de la Junta.

**SEGUNDO:** Aprobar por unanimidad los Informes Cuantitativos de Flujo de Caja y el Cambio en el Estado del Patrimonio correspondiente al ejercicio económico 2015.

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 14.00pm del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por las señoras Presidente y Secretario en señal de conformidad.

  
JANETH ALEXANDRA MENDOZA MUÑOZ  
Presidente de la junta  
Accionista

  
SONIA MARGARITA GINEZ PALACIOS  
Secretario de la Junta  
Accionista  
Gerente General